

XXXIV

TECMUN

Comité Contra el
Terrorismo

Podría comenzar hablándote de cuán grande es nuestro Modelo, o de la cantidad tan amplia de años que llevamos haciéndolo, no obstante, ese no es mi objetivo esta vez. Hoy decidí que como la Secretaria General de este MUN, más allá de hablarte de lo que puedes o no hacer en un foro de simulación, buscaré que reflexiones por medio de la carta más personal que te he escrito durante mi estancia en TECMUN.

Todas las problemáticas que has analizado, leído o incluso ignorado, son situaciones que aquejan a gente como tú o como yo, no obstante, existe una diferencia detonante: tú y yo contamos con el privilegio de tener una voz que difícilmente va a ser acallada; y tengo que aclarar algo, los privilegios, más allá de agradecerlos, debemos usarlos para que se vuelvan derechos. Tú, yo y todes, debemos tener el derecho a ser escuchados.

Lo que harás con este privilegio, debe ser algo que impere durante tu vida entera: sé una persona empática, comparte o emprende una lucha y si no eres protagonista de ella, hazte a un lado y apoya desde la posición que puedas hacerlo. Pero hazlo, cambia tu entorno, mejóralo, sé una voz, sé aquella persona que no guarda silencio ante las injusticias, denuncia la corrupción, el acoso, la discriminación y, eventualmente, no seas parte de los problemas que tienen hundida a nuestra patria. Sé valiente y aprovecha tu tiempo.

No seas parte del *status quo*, no permitas que definan tu vida, ten el coraje para soñar y cumple tus sueños. No te pido mucho, sólo que seas justo y emprendas tu propia guerra desde hoy, pues sólo de esta forma, tú y yo, juntos, cambiaremos esta fatídica situación.

Gracias, TECMUN.

Sandra Patricia Véliz Clara
Secretaria General
XXXIV TECMUN

“Lo intangible representa el verdadero poder del universo. Es la semilla de lo tangible”

Bruce Lee

Delegados y delegadas,

El 5 de abril del 2019, me veo obligada a despedirme de lo mejor que me ha pasado, me veo obligada a decirle adiós al Modelo de las Naciones Unidas que me vio crecer durante tres años, que tuvo el impacto en mi vida para cambiarme completamente, de ser una persona ignorante, a preocuparme e informarme de lo que está pasando a mi alrededor. Porque delegados, realmente el mundo está lleno de problemas, problemas tan grandes, que a veces no vemos una solución viable. Sin embargo, durante tres días de debate, tienen la oportunidad de llegar a las deseadas soluciones, gracias al diálogo. Van a entender que cada país, tiene ideologías diferentes, que a veces es lo que conflictúa el llegar a una resolución. Pero les aseguro que para el segundo o tercer día, sus capacidades de negociación y percepción de la problemática, van a haber mejorado. Espero que el desarrollo que hayan tenido, sea suficiente para que puedan salir de la burbuja en la que vivimos, donde no todo va a seguir siendo color rosa. Sí, al principio va a ser difícil, tal vez, ya no quieran seguir indagando para ya no ver esa parte del mundo, tal vez, queden hartos de los problemas, les aseguro que ustedes mismos se van a sentir diferentes. No obstante, sé que pueden convertirse en agentes de cambio y no se van a quedar sentados con dicha información. Eventualmente, van a levantar a voz, con fundamentos y argumentos válidos para representar lo que ustedes piensan. Porque en TECMUN, pueden representar lo que un país piensa, pero en la vida diaria, van a poder representar lo que USTEDES piensan, van a saber hacerse escuchar, todo por el bien común.

Delegados y delegadas, hoy es la última vez que me puedo dirigir a ustedes como parte del secretariado de TECMUN, pero no sin antes agradecer a todos los que formaron parte. Así que gracias por haber sido mi inspiración para realizar este Modelo, gracias por ser mi esperanza en la humanidad, gracias por estar aquí y creer en el cambio, creer en el poder del diálogo. Gracias por confiar en mí. Especialmente a TECMUN, algo intangible, gracias por haber sido mi refugio, en donde pude construir mis alas, porque ahora sé que puedo volar tan alto como yo me lo proponga. GRACIAS TECMUN.

María Teresa Martínez Caldera
Subsecretaria General del Consejo Económico y Social
XXXIV TECMUN

Antecedentes del Comité Contra el Terrorismo

El Comité Contra el Terrorismo (CCT) se estableció dentro de la resolución 1373 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 28 de septiembre del 2001, en respuesta a los ataques terroristas del 11 de septiembre en los Estados Unidos de América. El principal objetivo del comité, es trabajar en conjunto con los Estados Miembros para aplicar medidas destinadas a fortalecer sus capacidades jurídicas e institucionales y combatir las actividades terroristas a nivel nacional, regional y mundial. Dentro de sus principales funciones se encuentran tipificar como delito la financiación del terrorismo, congelar los fondos de los participantes en la comisión de actos de terrorismo, denegar cualquier tipo de apoyo financiero a grupos terroristas, prohibir la provisión de refugio o de cualquier tipo de asistencia o apoyo a terroristas, intercambiar información con otros gobiernos en relación con cualquier grupo de que cometa o se proponga cometer actos de terrorismo, cooperar con otros gobiernos a fin de investigar, detectar, arrestar, extraditar o enjuiciar a personas que participen en los comités de dichos actos y tipificar como delito en legislación nacional el suministro de apoyo activo o pasivo a quienes cometan actos de terrorismo y enjuiciar a las personas culpables de ese delito. Del mismo modo trabaja junto organismos como el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo, con Organizaciones no Gubernamentales, la Sociedad Civil y la Comunidad Internacional.

Tópico A

Medidas para prevenir el uso de CRISPR/Cas9
dentro de ataques bioterroristas

*Por: Renata Garza González
Alejandro Cabero Espinosa
Diego Alberto Flores Dávalos*

Introducción

Durante el siglo XX, la visión acerca de los riesgos relacionados a la seguridad global ha cambiado a comparación de la idea que se tenía en el siglo pasado, donde la principal preocupación era el uso de armas nucleares con el fin de dañar a la comunidad internacional. No obstante, con la llegada de las nuevas tecnologías para la comunicación y la investigación durante el siglo XXI, nuevas amenazas para la seguridad internacional se han hecho presentes. Actualmente, diversos países como Estados Unidos, Reino Unido, y China están desarrollando nuevos métodos de ingeniería genética. A través de la técnica de edición de genes conocida como Repeticiones Palindrómicas Cortas Agrupadas Regularmente Interpuestas o CRISPR (por sus siglas en inglés), para modificar el ADN de embriones de algún ser vivo. El CRISPR permite que ciertas bacterias adquieran inmunidad contra los virus. Durante el proceso se utiliza una enzima llamada Cas9 para cortar cadenas de ADN en ubicaciones específicas, lo que permite a los científicos insertar, alterar, eliminar, o reacomodar el ADN de cualquier organismo vivo.

El principal objetivo del CRISPR es poder curar enfermedades genéticas en humanos. Por otro lado, es un procedimiento relativamente económico, por lo que facilita el acceso y mal uso de datos de las secuencias de ADN de organismos completos y del software de edición, que es la digitalización y almacenamiento de datos para uso de investigación. Los grupos terroristas y ciberterroristas pueden alcanzar esta información y diseñar armas biológicas. Existen múltiples tipos de actividades terroristas bajo las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs), estas incluyen la recopilación de información e incluso pueden hackear el sistema para causar una desmesurada pérdida de datos y equipos, lo que resultaría en caos para hospitales y otros servicios públicos.

Sistema CRISPR / Cas9

CRISPR-Cas es un locus génico formado por un operón, que codifica las proteínas Cas, y una serie de secuencias repetidas idénticas separadas por otras secuencias conocidas como espaciadoras y por moléculas de DNA intruso. El sistema, presente en bacterias y arqueas, actúa de manera análoga a una inmunidad adaptativa frente a elementos genéticos móviles extraños, ya sean plásmidos o genoma de fagos. En la primera fase, conocida como fase de adaptación, una parte del ácido nucleico extraño se incorpora a la zona de espaciadores del locus, de manera que la infección queda memorizada para posibles futuros ataques. Esta incorporación, un proceso de transferencia horizontal, está mediado por las propias proteínas

Cas, que degradan el DNA extraño o benigno, en un primer momento de forma inespecífica, para guiar su incorporación, después, como nuevos espaciadores en el locus CRISPR-Cas. En la segunda fase se produce la transcripción de CRISPR-Cas, generándose un precursor denominado CRISPR-RNA o pre-crRNA, que sufre un procesamiento que va a dar lugar a crRNAs de pequeño tamaño que son complementarios a la secuencia de DNA foráneo, de forma que en la tercera fase las proteínas Cas, utilizando como guía a los crRNAs, detectan las secuencias intrusas y las degradan. Se conocen hasta 3 tipos de sistemas CRISPR-Cas, siendo el CRISPR-Cas de tipo II que tiene más interés por sus aplicaciones biotecnológicas. Una diferencia se encuentra en los elementos que llevan a cabo la degradación de los ácidos nucleicos, ya que en los sistemas I y III se trata de un complejo formado por varias proteínas, mientras que en el caso del sistema tipo II solo es necesaria una proteína, Cas. Además de esto, el proceso de maduración del pre-crRNA es diferente entre los tipos I y III y el tipo II.

CRISPR en bacterias

El sistema asociado a las repeticiones palindrómicas cortas agrupadas en intervalos regulares, conocido como sistema inmune adaptativo procariótico, está presente en las bacterias y las arqueas. En consecuencia de la comprensión mecánica de la respuesta del sistema al ADN exógeno, el sistema CRISPR / Cas9 ha avanzado rápidamente en la ingeniería precisa del genoma guiada por ARN en varios sistemas celulares. El sistema CRISPR / Cas9 se ha utilizado en las diversas células bacterianas, mediante la utilización de sus herramientas de manipulación genética para la expresión de Cas9 y el gRNA, como *Bacillus*, *Clostridium*, *Corynebacterium*, *Escherichia coli*, *Lactobacillus*, *Mycobacterium*, *Pseudomonas*, *Staphylococcus* y *Streptomyces*.

Principalmente algunas bacterias tienen un mayor uso que otras en la modificación genética debido a sus características biológicas de actuar en contra de cierta especie de ser vivo para realizar ataques terroristas. Primeramente se encuentran los bacilos, son industrialmente importantes por su capacidad para sintetizar varias proteínas y productos bioquímicos. Son capaces de sobrevivir en medios hostiles mediante la formación de una estructura resistente llamada endospora o spora, la estructura con vida más resistente a los agentes físico-químicos, y por lo tanto, a la esterilización y desinfección. En consecuencia tiene grandes implicaciones médicas, en la industria alimentaria, en los procesos de esterilización que dan lugar al bioterrorismo, simplemente por el desarrollo de diferentes tipos de bacilos, por ejemplo el total

de 11 casos de ántrax por inhalación y siete de ántrax cutáneo en EEUU es resultado de la utilización del bacilo anthracis como arma biológica .

En el bacilo subtilis, el sistema tipo II CRISPR / Cas9 se aplicó para la edición del genoma utilizando un único sistema de plásmido que albergaba el origen de replicación del vector plasmídico pUC y el origen de replicación sensible a la temperatura pE194ts. Este sistema produjo con éxito dos grandes deleciones del cromosoma de B. subtilis: una región de 25.1 kb que contiene el gen amyE y una deleción más corta de 4.1 kb que contiene los genes de biosíntesis de pulcherrimin y la mutación reparada del gen trpC 2. Para una selección eficiente de las células editadas de genoma, el CRISPR / Cas, el sistema se expresó en el plásmido que alberga un origen de replicación sensible a la temperatura, que es bastante útil.

Seguridad informática internacional y el bioterrorismo

Entre las principales preocupaciones que amenazan la seguridad internacional destacan el acceso que grupos terroristas puedan tener en relación a tecnologías de la información y acerca de elementos biológicos como bacterias y otros patógenos que posteriormente puedan ser utilizados para causar pánico, enfermedad y muerte entre la población mundial.

En primer lugar, las diversas pandemias que han tenido lugar a lo largo de la historia como el sida, la tuberculosis o la malaria, han permitido el establecimiento de grandes laboratorios biológicos en lugares como el continente africano para realizar estudios sobre estos organismos con fines biomédicos. Sin embargo, estos laboratorios no poseen sistemas de seguridad aptos para evitar la filtración de la información recabada, por lo que sería fácil para grupos terroristas acceder a ella y posteriormente utilizarla en ataques dirigidos a la salud humana. Además, cabe destacar que en el este de África proliferan varias células terroristas radicales pertenecientes a Al Qaeda, Boko Haram, entre otras. Por lo mismo, gobiernos como el de Estados Unidos, Reino Unido, y Francia han decidido que es importante aumentar la cooperación con los países para así aumentar la capacidad de biovigilancia de estos gobiernos y poder identificar aún más patógenos para evitar una pandemia.

El papel de las TICs

La globalización a través de la introducción de formas de comunicación y acceso a un espacio que supera las fronteras de los Estados, como lo es el internet, ha propiciado un área que le permite a cualquier individuo desarrollarse en un medio cibernético. De esta manera, la red se ha vuelto un lugar en el que hackers y terroristas puedan actuar más allá del control de los

gobiernos. De este modo, casos involucrando a hackers a nivel internacional se han vuelto más comunes, muchas veces con el fin de robar información y afectar a distintos sistemas. Un ejemplo de esto es el caso del malware *WCry*, que durante el 2017 fue utilizado para “secuestrar” mediante encriptamiento los archivos de usuarios de distintas empresas de países como Rusia, Ucrania y Taiwán, para posteriormente solicitar un rescate. De este modo, estas tácticas se han vuelto una amenaza frente a la comunidad internacional por su accesibilidad económica y misterio en cuanto a la identidad de sus perpetradores.

De este modo, las TICs se han vuelto un espacio comprometido que compete a todos los Estados y por ende, ha causado un cambio en la dimensión de las relaciones interestatales y de la tensión que existe en ellas. Esto debido a la preocupación respecto a la posibilidad de un ataque cibernético internacional, se han aumentado los convenios/ acuerdos para la definición de estrategias que permitan hacerle frente a la problemática entre distintos Estados y regiones. Por esto, organizaciones como la OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa) se han enfocado en la creación de “medidas de confianza mutua” (MCM) para el combate de las amenazas cibernéticas como los cibercrímenes o el uso del internet para propósitos terroristas, y así reducir las posibilidades que un conflicto que implique el uso de TICs.

A pesar de esto, a nivel internacional no se han establecido medidas que especifiquen las consecuencias que deberían aplicarse ante los actores que realicen ataques de este tipo a pesar de que en años recientes países como Rusia y Estados Unidos hayan propuesto diversas estrategias frente a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sin embargo, a raíz de una divergencia de intereses entre la comunidad internacional se ha impedido la creación de una Convención que le ponga un fin a las armas cibernéticas. Según el Instituto Internacional contra el Terrorismo, los ciberataques han escalado al punto de convertirse en una violación masiva de las redes de un Estado y se desate un conflicto armado. También, existe la gran barrera de que los Estados con mayor poder difícilmente podrán llegar a un acuerdo para limitar las actividades de inteligencia y desinformación. No obstante, la preocupación sobre el uso de la red con fines terroristas ha propiciado reuniones por parte del CCT para prevenir la explotación de las TICs, centrándose cada vez más en el uso que organismos como el Estado Islámico le han dado al internet y a los medios de comunicación y en el incremento de actividades terroristas cibernéticas por parte de organizaciones, gobiernos, la sociedad civil o empresas de tecnología.

No obstante, aunque no existan medidas definidas a nivel internacional, los Estados han tomado distintas medidas para salvaguardar la seguridad informática de su nación y prevenir cualquier tipo de ataque a sus redes informáticas más importantes. Por ejemplo, Estados Unidos ha dictaminado que la prioridad es reforzar las redes informáticas financieras, eléctricas y médicas ya que son las áreas donde existe mayor incidencia de ataques cibernéticos. Sin embargo, la manera de alcanzar este objetivo da pie a un nuevo conflicto, debido a que en la Estrategia Cibernética Nacional firmada en 2018, se faculta al gobierno estadounidense a reaccionar de manera ofensiva ante los ataques por parte de hackers. De este modo, se observa un claro ejemplo de la preocupación acerca de la defensa de la denominada “soberanía cibernética” que se encuentra bajo la constante amenaza de un ataque dirigido por hackers que pueda afectar a todo un Estado.

Uso e interés terrorista en desarrollar un ataque biológico

El CRISPR puede ser usado como arma de destrucción masiva con un alcance de proporciones incalculables, ya que puede crear epidemias, virus, bacterias muy resistentes y atacar a algún sector de la población en específico. Al respecto, Daniel Feakes, jefe de la Unidad de Apoyo a la Implementación de Convención de Armas Biológicas en la ONU en Ginebra, declaró que "En el peor de los casos, un ataque biológico podría estar hablando de epidemias en la escala del brote de ébola en África occidental, o incluso de una pandemia mundial que podría provocar millones de muertes" (Feakes, 2018). Distintos grupos terroristas como el Estado Islámico o al Qaeda han estado demostrando interés en las armas biológicas. Además de las repetidas veces en las que se han encontrado laboratorios y registros que dictan que dichos grupos están trabajando en crear nuevas armas biológicas. Uno de los ataques más importantes con armas biológicas fue después del atentado de Al-Qaeda del 11 de septiembre en Nueva York, cuando cartas que contenían esporas de ántrax tóxicas y *Bacillus anthracis*. Se infectaron 22 personas con carbunco, cinco de ellos perdieron la vida debido al carbunco pulmonar y se produjo una gran alarma dentro de la seguridad nacional.

Para la preparación de un ataque con agentes biológicos se precisa resolver tres dificultades técnicas. En primer lugar, es necesario obtener las cepas letales, población de células de una sola especie. Después hay que producirlo en cantidades suficientes, purificarlo y garantizar su mantenimiento en condiciones de infectividad. Por último se requiere diseñar un sistema de diseminación que garantice la contaminación de áreas extensas en condiciones óptimas de patogenicidad. Estos tres factores son fundamentales para que se desarrolle un

ataque bioterrorista, además del peligro que se acrecienta drásticamente en la posibilidad de acceso por parte de los terroristas a los agentes infecciosos, acompañado de una formación especializada en microbiología, que puedan aplicar para iniciar un programa biológico.

Rapidamente, el desarrollo de la investigación y la tecnología, el conocimiento en la conformación de ciertos sistemas para su aplicación está cada vez más al alcance del público en general. Su difusión a través de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones abre una puerta al mal uso de este. El problema que plantea a nivel mundial el resurgimiento de experimentos biológicos es la dificultad de la vigilancia y que agudiza aún más la falta de control de las líneas de investigación que se puedan llevar a cabo al instalar laboratorios en garajes u hogares, y que podrían llegar a provocar consecuencias impredecibles. Joshua Lederberg, ganador del Premio Nobel de Medicina, señaló al respecto, que “el avance biotecnológico es como fabricar bombas de hidrógeno y venderlas en los supermercados”.

Implicaciones políticas de un ataque biológico

Dentro del Derecho Internacional se han estipulado convenios, tratados, y acuerdos, que reprimen el uso de sustancias/agentes/patógenos biológicos dentro de los conflictos armados como los Convenios de Ginebra, Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre su Destrucción, la resolución de la Asamblea General A/RES/55/255, Convenio de La Haya de 1907 (IV), la Convención Mundial de Armas Biológicas y Toxinas en 1972, entre otros. Sin embargo, estos no prohíben el desarrollo de este tipo de tecnología con fines pacíficos.

El conflicto tiene dos perspectivas, pues el CRISPR también es usado para poder eliminar, mitigar y controlar las enfermedades genéticas, por lo que su desarrollo trae consigo un gran avance para la humanidad. Por lo tanto es de suma importancia enfocar los acuerdos internacionales al CRISPR. En la Conferencia de Examen de los Estados Partes en 1986, los estados miembros acordaron fortalecer el tratado informando anualmente sobre Medidas de Creación de Confianza ante las Naciones Unidas. En la actualidad, tan sólo la mitad de los firmantes del tratado presentan estos informes anuales de manera voluntaria. La Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) reúne a los organismos implicados en relación al riesgo Biológico y trata la seguridad frente al terrorismo. La misión es la eliminación de todo tipo de armas químicas a nivel mundial. Su ámbito de actuación es la comprobación de la destrucción de todas las armas químicas existentes y velar por su no producción. La OPAQ da asistencia y protección a sus Estados Partes en el caso de sufrir amenazas o ataque con armas

químicas y promueve la cooperación internacional para el desarrollo de la química con fines pacíficos

Referencias

1. Terzi, G. (2017). Cyber-terrorism, Cyber-Crime and Data Protection. Recuperado el 15 de diciembre de 2018, de *International Institute of Counter-Terrorism*. Web. <<https://www.ict.org.il/Article/2078/Cyber-terrorism-Cyber-Crime-and-Data-Protection#gsc.tab=0>>
2. OSCE (s.f.). Cyber/ICT Security. Recuperado el 15 de diciembre de 2018, de *OSCE*. Web. <<https://www.osce.org/secretariat/cyber-ict-security>>
3. Fidler, P. (2016). The UN Counter-Terrorism Committee Revisits Terrorism in Cyberspace. Recuperado el 15 de diciembre de 2018, de *Council on Foreign Relations*. Web. <<https://www.cfr.org/blog/un-counter-terrorism-committee-revisits-terrorism-cyberspace>>
4. Gutmann, P. (2018). Keep CRISPR Safe. Recuperado el 19 de diciembre de 2018, de *Foreign Affairs*. Web. <<https://www.foreignaffairs.com/articles/2018-04-16/keep-crispr-safe>>
5. Foht, B. (2017). CRISPR and the Ethics of Human Embryo Research. Recuperado el 18, de diciembre de 2018, de *Foreign Affairs*. Web. <<https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2017-08-14/crispr-and-ethics-human-embryo-research>>
6. Porter, RC. (2017). CYBER TERRORISM AND BIOTECHNOLOGY WHEN ISIS MEETS CRISPR. Recuperado el 18 de diciembre de 2018, de *Fortuna's Corner*. Web. <<https://fortunascorner.com/2017/06/02/cyber-terrorism-and-biotechnology-when-isis-meets-crispr/>>
7. Armit, P. (2017). Cyberterrorism and Biotechnology. Recuperado el 19 de diciembre de 2018, de *Foreign Affairs*. Web. <<https://www.foreignaffairs.com/articles/world/2017-06-01/cyberterrorism-and-biotechnology>>
8. Gates, B. (2018). How CRISPR Could Transform Global Development. Recuperado el 19 de diciembre de 2018, de *Foreign Affairs*. Web. <<https://www.foreignaffairs.com/articles/2018-04-10/gene-editing-good>>
9. Oberhaus, D. (2016). Obama's Science Advisors Are Worried About Future CRISPR Terrorism. Recuperado el 18 de diciembre de 2018, de *Center for Genetics and Society*. Web. <<https://www.geneticsandsociety.org/article/obamas-science-advisors-are-worried-about-future-crispr-terrorism>>
10. Armit, P. (2017). Dangerous combination: Is CRISPR a potential weapon for terrorists? Recuperado el 19 de diciembre de 2018, de *Genetic Literacy Project*. Web. <<https://geneticliteracyproject.org/2017/06/08/dangerous-combination-crispr-potential-weapon-terrorists>>
11. Serrano, J. (2015). CRISPR/Cas9: La enésima revolución. Recuperado el 19 de diciembre de 2018, de *EncuentrosUma*. Web. <<http://www.encuentros.uma.es/encuentros152/crispr.pdf>>

12. Macedo, M. (2015). Principales grupos de bacilos Gram positivos aerobios. Recuperado el 18 de diciembre de 2018, de *Higiene*. Web.
<<http://www.higiene.edu.uy/cefa/2008/grampositivosaerobios.pdf>>
13. UNODA. (s.f.). Armas biológicas. Recuperado el 19 de diciembre de 2018, de *Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas*. Web.
<<https://www.un.org/disarmament/es/adm/armas-biologicas/>>
14. Bergen, P. (2013). Al Qaeda's track record with chemical weapons. Recuperado el 19 de diciembre de 2018, de *CNN*. Web.
<<https://edition.cnn.com/2013/05/06/opinion/bergen-chemical-weapons-syria/index.html>>
15. Associated Press. (2018). Chemical weapons found in Mosul in Isis lab, say Iraqi forces. Recuperado el 19 de diciembre de 2018, de *The Guardian*. Web.
<<https://www.theguardian.com/world/2017/jan/29/chemical-weapons-found-in-mosul-in-isis-lab-say-iraqi-forces>>
16. Machín, N. (2014). LAS ARMAS BIOLÓGICAS. PERSPECTIVAS DE FUTURO. Recuperado el 19 de diciembre de 2018, de *UNISCI*. Web.
<<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72481/UNISCIDP35-10MACHIN.pdf>>
17. Saad, M. (2017). El bioterrorismo, ¿Es un peligro inminente?. Recuperado el 19 de diciembre de 2018, *IUS ET SCIENTIA*. Web.
<http://institucional.us.es/revistas/Ius_Et_Scientia/VOL_3_Nº_2/2017h.pdf>
18. Capote, R. (2018). Donald Trump y la nueva Estrategia Cibernética Nacional de Estados Unidos. Recuperado el 20 de diciembre de 2018, del Ministerio de Comunicaciones de la *República de Cuba*. Web.
<<http://www.mincom.gob.cu/es/node/2570>>
19. Gómez, A. (2010). La amenaza bioterrorista más seria en África procede de Al-Qaeda. Recuperado el 20 de diciembre de 2018, de *Expansión*. Web.
<<http://www.expansion.com/2010/11/08/entorno/1289253957.html>>

Glosario

A

Ácido nucleico: Son biomoléculas portadoras de la información genética en forma de largas cadenas.

Arqueas: Son un grupo de microorganismos unicelulares que forman su propio dominio y reino.

B

Bacilo subtilis: Es una bacteria gram positiva que cuenta con células endosporas, las cuales aseguran su supervivencia, haciéndolas resistentes a condiciones extremas.

C

Carbunco: Es una enfermedad ocasionada por esporas, principalmente afecta a los animales, pero puede ser transmitida a humanos, los síntomas pueden variar por la vía de infección.

Convenios: Es un acuerdo o tratado que trata un tema en específico.

D

Divergencia: Es un rango de posibilidades, con varios caminos posibles.

E

Exógeno: Es algo que se debe a causas externas.

Endospora: Son células que aseguran la supervivencia a condiciones extremas.

G

Genoma de fagos: Son virus que afectan únicamente a bacterias.

H

Hackear: Es la acción de acceder a un sistema ajeno sin permiso .

L

Locus: Es aquello que determina la posición de un gen o un marcador.

M

Malware: Es un programa usado para atacar / dañar ya sea información cibernética o algún equipamiento tecnológico.

P

Patógenos: Son agentes infecciosos que pueden provocar enfermedades a sus huéspedes.

Pandemias: Es cuando una enfermedad se propaga de tal manera en la cual afecta a la mayoría de la población de una zona.

Palindrómicas: Es una secuencia de ácido nucleico que forma un doble enlace.

Procariótico: Se aplica a la célula en la cual el núcleo no está totalmente separado del citoplasma.

Proliferan: Es la acción de reproducirse o multiplicarse en abundancia.

R

Radicales: Es el llevar una ideología o creencia a un punto más allá de lo literal.

T

Transcripción: Es la acción de recrear algo en específico.

Tópico B

Medidas para contrarrestar el reclutamiento de capital humano a través de fetuas por parte del Estado Islámico

*Por: Renata Garza González
María Fernanda Latapi Ballesteros
Alejandro Cabero Espinosa
Diego Alberto Flores Dávalos*

Introducción

Desde 2001 tras el atentado del 9 de septiembre en Nueva York, Estados Unidos, se han incrementado los recursos para mitigar al máximo el terrorismo, mismo que se convirtió en el principal obstáculo para la seguridad internacional.

El Estado Islámico¹ es un grupo yihadista con bases que se fundamentan en la rama sunita del Islam y en una interpretación extremista del Corán. El califato es una forma de gobierno islámica dirigida por un califa, considerado líder de toda la comunidad musulmana. Dicha organización delictiva se caracteriza por un nivel desmesurado de brutalidad y violencia dentro de sus actos terroristas. Asimismo, es el grupo extremista más grande en cuanto a fanáticos, soldados y seguidores que practican su doctrina ortodoxa. Su principal propósito es crear un califato donde se aplique la ley Sharia con un enfoque estricto ortodoxo que englobe a toda la comunidad islámica en un solo Estado.

Actualmente, es una de las principales organizaciones terroristas, ya que cuenta con un alto índice de legitimidad e impacto en los ámbitos políticos, económicos y sociales tanto dentro de la región como a nivel mundial. El Estado Islámico ha sabido aprovechar los cambios de la globalización y con ello conseguir objetivos que nunca antes había logrado una organización terrorista. Daesh se ha beneficiado de la inestabilidad de Irak y Siria para poder expandir sus ideologías por todo el territorio y así sembrar miedo y amenazas dentro de la comunidad internacional.

Del mismo modo, ISIS ha podido tener el alcance que tiene debido a la influencia y presión religiosa que ejerce dentro de las regiones ocupadas, es decir, que se aprovecha de las creencias religiosas de las personas para inculcar sus principios y dogmas. Como consecuente miles de personas son reclutadas por las fuerzas de Daesh, lo que incrementa su poder y el capital humano. Por capital humano se entiende cualquier persona que opere dentro de las redes del Estado Islámico ya sea voluntariamente o no, es decir: soldados, esclavos, fanáticos, líderes religiosos, etc.

Antecedentes

La historia del Estado Islámico comienza en 1999 con la fundación de “La Organización para el Monoteísmo y el Yihad” por parte de Abu Musab al-Zarqawi, extremista jordano. Esta

¹ Estado Islámico, ISIS, o Daesh se ocuparan de forma indistinta a lo largo del documento.

organización está basada en la ideología suní, además, las metas inmediatas de Zarqawi eran destituir a la monarquía en Jordania y expandirse en la región para combatir a las dictaduras árabes y los chiíes. En este mismo año, Zarqawi conoció a Osama bin Laden en Afganistán. A pesar de las diferencias ideológicas entre ambos, bin Laden le permitió establecer un campo de entrenamiento en Herat, Afganistán. Debido a este campo de entrenamiento Zarqawi pudo fundar su organización.

El atentado a las Torres Gemelas, organizado por Al-Qaeda trajo consigo notoriedad de grupos yihadistas al público en Occidente. Después de que dicho grupo tomara responsabilidad por el atentado, el aquel entonces presidente de Estados Unidos, George Bush junto con el primer ministro de Inglaterra, Tony Blair, decidieron perseguir a Osama bin Laden que se encontraba refugiado en Afganistán protegido por los Talibanes. Asimismo, el presidente Bush declaró una “Guerra contra el Terrorismo” y recibió el apoyo de países alrededor del mundo, así como también de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas declaró que condenaban los actos y estaban dispuestos a tomar “todas las medidas necesarias para combatir todas las formas del terrorismo” (2001).

En octubre de 2001, Estados Unidos y la Organización del Tratado del Atlántico Norte invadieron Afganistán, dando inicio oficial a la “Guerra contra el terror”. El 26 de octubre de 2001, Estados Unidos aprobó el “Acto Patriota”, que le otorgaba el derecho de indagar entre los *emails*, el teléfono y los registros financieros y médicos de los ciudadanos americanos. También el 9/11, como se conoce el atentado a las Torres Gemelas, ha definido las políticas exteriores de Estados Unidos. Otros países como Reino Unido, Francia, Alemania y Canadá implementaron políticas similares para reforzar la seguridad contra futuros ataques terroristas.

En 2002, mientras Estados Unidos y sus aliados planeaban la invasión a Irak, Zarqawi expandía sus contactos y su alcance en Irak, esperando la oportunidad de confrontar a las tropas americanas. Entre el verano de 2003 y finales de 2005, Al Zarqawi optó por llevar adelante su estrategia de promover una guerra civil entre chiíes y suníes en Irak. Su grupo, *Tawihd wal-Yihad*, se hizo famoso por su recurrencia a ataques suicidas y su brutal violencia. La mitad de los terroristas suicidas en estos años provenían de las filas de la organización de Al Zarqawi. Él mismo se haría famoso ante el mundo tras difundir en Internet el vídeo de la decapitación de Nicolas Berg, un empresario norteamericano, realizado en mayo de 2004. En 2005, la violencia de su organización superaba las 2.000 víctimas iraquíes al mes.

En marzo de 2003, el gobierno inglés y estadounidense le declara la guerra a Irak para remover a su gobernante, Saddam Hussein y al partido Ba'ath. Si bien la campaña tiene un éxito inicial en ambos países, Afganistán e Irak, la guerra obligó a Al-Qaeda a dividirse, lo que culminó en la propagación de actividad yihadista en la región. Uno de los múltiples organismos delictivos que derivó de este hecho y que empezó a ganar renombre por su brutalidad fue el Estado Islámico de Irak (EIK), quien reflejaba los esfuerzos por mantener el control dentro del territorio, así como varios de los principios de Al-Qaeda. Poco a poco las fuerzas de Estados Unidos y la milicia de Irak debilitaron el terrorismo dentro de la región, sin embargo, en 2010 EIK aprovechó la Guerra Civil Siria para poder expandir su poder. Actualmente, cuenta con alrededor de 20.000 miembros operando en Irak y Siria.

Consecuencias del extremismo para la seguridad internacional

Un ataque extremista además de llevar consigo cierta cantidad de víctimas, hay otras consecuencias sobre la economía. Después de un ataque se tiende a reducir la riqueza de un país por los daños a infraestructura y el destroz al capital humano, como serían los muertos y heridos, a su vez hay gran movilización del flujo de personas, ya sean servicios públicos o medios de comunicación con el objetivo de controlar los sucesos.

Finalmente, los ciudadanos empiezan a hacer una mayor demanda de seguridad, por miedo a un posible ataque no esperado. Esto lleva a que varios gobiernos de la Unión Europea aumenten sus gastos en control, inteligencia y seguridad. Lo anterior complica las relaciones entre países al generar un aumento en la seguridad de migración, lo que incrementa los documentos, trámites y revisiones por las que se tiene que pasar. Además, se tiende a disminuir la actividad económica dentro del país, ya que los inversores y empresas pierden la confianza en la política monetaria de dicho país llevando a la disminución del comercio, y con ello cierta caída del PIB. Ejemplos de esto serían países como Irak, quien pierde un 24% de su PIB debido a los atentados. A este país le preceden Afganistán, Sudán del Sur, Siria y Libia, con la mayor pérdida de PIB debido al terrorismo.

El papel de la religión en el caso

Como mencionado anteriormente, ISIS busca crear un califato de suníes leales que estén dispuestos a obedecer y seguir a su líder y destruir las civilizaciones de Occidente. Asimismo, basa sus creencias en la ideología yihadista salafista. La división entre los musulmanes data a

la muerte del profeta Muhammad, cuando los seguidores del Islam se fragmentan en suníes y chiíes.

Los suníes constituyen entre el 85% - 90% de los musulmanes, el término suní deriva de la frase árabe *Ahl al-Sunnah* que se traduce como gente de tradición, lo que significa que los suníes siguen la tradición del profeta Muhammad. Los suníes creen que el sucesor de Muhammad, o en otras palabras el próximo califa, es seleccionado por la comunidad musulmana mientras que los chiíes, que constituyen entre el 10%-15% restante de los musulmanes, afirma que Muhammad escogió a Ali para ser su sucesor.

Por otra parte, el yihadismo salafista establece que el Islam se encuentra en declive religioso, político, militar, económico y cultural y desea crear una nueva identidad para sus seguidores. Por lo mismo propone un plan de acción, llamado yihad, que definen como movimientos militares para lograr su propósito. Para los extremistas del yihadismo, como es ISIS, la negación de esta ideología es condenada con la muerte. ISIS busca retornar a la forma “pura” del islamismo suní, y ha declarado un genocidio chiísmo como una de sus principales metas.

El Estado Islámico es un grupo intolerante a otras religiones y a la desobediencia. Usa el Corán para justificar sus acciones interpretando su significado respecto a su ideología. De la misma manera, niega, ignora y reinterpreta la información que contradiga su argumento.

Modus operandi para el reclutamiento

Las estrategias de propaganda de reclutamiento de Daesh se centran en el despliegue de múltiples narrativas específicamente diseñadas para efectuar a un público o un sector en particular. Es decir, manipula su difusión según el público al que este va dirigido. Con esto logran tener resultados y candidatos de forma mucho más efectiva y rápida.

Dentro de sus principales argumentos se encuentra la religión, como forma de persuadir a la comunidad islámica de simpatizar con sus principios. Muchos materiales de propaganda se basan en la mala interpretación y descontextualización del Corán y el Hadith, en un intento de mostrar autoridad religiosa para el establecimiento del califato y justificar moralmente la violencia, terror, y brutalidad con fines supuestamente legítimos.

Según datos de Carter Center relativos al ingreso de reclutas de Daesh alrededor del 70% de los combatientes extranjeros que llegan a sus fuerzas lo hace por motivos religiosos.

Asimismo, ese porcentaje cuenta con un nivel educativo y de alfabetización considerado como básico. Otra estadística de la misma organización arrojó que en 2015, en Estados Unidos, el 40 % de las personas arrestadas con vínculos con Daesh se habían convertido al Islam recientemente. La falta de conocimiento religioso entre los grupos, organizaciones, y personas vulnerables ofrece una oportunidad para la propaganda de reclutamiento del Estado Islámico.

Según *Islamic Network Group* (ING) existen muchas formas en las que el Estado Islámico se aprovecha de la religión para atraer personas a unirse a sus fuerzas, entre las más populares se encuentra la propaganda en redes sociales y medios de comunicación masivos a través de órdenes religiosas o fetuas. Una fetua es una orden religiosa, puede ser emitida por un líder, que siga dichas creencias, lo que la hace más propensa a ser obedecida. Se debe recalcar que una fetua puede ser realizada desde cualquier religión, es decir, no solo apela al Islam. A partir de estas se puede decretar con una justificación religiosa alguna creencia extremista, el reclutamiento de miembros, y la expansión política del terrorismo. Por ende las personas en un intento de seguir con su fe o de fidelidad a su religión deciden unirse a grupos delictivos, en este caso el Estado Islámico. Esta es una de las principales tácticas con las que Daesh consigue capital humano.

En 2017, dentro de 256 videos realizados por el Estado Islámico se puede encontrar ciertas constantes en cuanto a su discurso interpretativo del Islam: la unidad de Dios, la justicia y la vida después de la muerte. Así, utilizan estos discursos para darle legitimidad religiosa ante los posibles reclutas.

La retórica religiosa de Desh respecto a la propaganda dirigida al reclutamiento pretende vincular simbólicamente su llamado Califato con los orígenes y contexto del Islam primitivo. Del mismo modo basan gran parte de su discurso en versos del Corán Madani² lo que es un intento por borrar la brecha entre el presente y pasado en la imaginación de las personas.

CCT en el caso

Dentro de las facultades del comité otorgadas por el Consejo de Seguridad en la resolución 1373 se establece que:

² Se refiere al momento luar en particular cuando fueron revelados ciertos versos del Corán

Se abstengan de proporcionar todo tipo de apoyo, activo o pasivo, a las entidades o personas que participen en la comisión de actos de terrorismo, inclusive reprimiendo el reclutamiento de miembros de grupos terroristas y eliminando el abastecimiento de armas a los terroristas (Consejo de Seguridad, 2001).

Por tanto, es de suma importancia evitar y suprimir al máximo la propagación de propaganda derivada de la mala interpretación del Corán y sus versos.

Al presentar el Séptimo informe del Secretario General sobre la amenaza que plantea el Estado Islámico para la paz y la seguridad internacional, Voronkov indicó que actualmente se estima que ISIS cuenta con más de 20.000 miembros en Iraq y la República Árabe Siria. Esa fuerza se nutre de manera importante de miles de combatientes terroristas extranjeros con el apoyo de las fetuas. En los últimos años, el Estado Islámico ha configurado la imagen del extremismo violento y el debate sobre la manera de hacer frente a esta amenaza. Su mensaje de intolerancia religiosa, cultural y social ha tenido consecuencias drásticas para muchas regiones del mundo.

Con la ocupación de territorio y la utilización de los medios sociales para la comunicación en tiempo real de sus atroces crímenes, pretenden cuestionar los valores de paz, justicia y dignidad internacional. En consecuencia, el 15 de enero de 2016, el Secretario General presentó a la Asamblea General el Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento y fue aprobado un mes después mientras se debatió para examinarlo en el marco del examen de la Estrategia Global contra el Terrorismo. En el Plan, el Secretario General pide un enfoque amplio que abarque no solo medidas esenciales contra el terrorismo, basadas en la seguridad, sino también medidas preventivas sistemáticas que aborden las condiciones subyacentes que impulsan a las personas a radicalizarse y unirse a los grupos extremistas violentos. En síntesis, es un llamamiento a la acción concertada por parte de la comunidad internacional donde se formulan más de 70 recomendaciones a los Estados Miembros y al sistema de las Naciones Unidas para evitar que se siga propagando el terrorismo violento.

Referencias

1. Michael P. Dempsey. (2018). How ISIS' Strategy Is Evolving. Recuperado el 6 de enero de 2019, de *Foreign Affairs*. Web. <<https://www.foreignaffairs.com/articles/syria/2018-01-18/how-isis-strategy-evolving>>
2. Islamic Network Group. (2015). An Overview of ISIS. Recuperado el 6 de enero de 2019, de *Islamic Network Group*. Web. <<https://ing.org/an-overview-of-isis/>>
3. Alan Feuer, (2018). A Second Chance for an Ivy League ISIS Recruit. Recuperado el 6 de enero de 2019, de *New York Times*. Web. <<https://www.nytimes.com/2018/06/28/nyregion/isis-recruit-fbi.html>>
4. Kinana Qaddour. (2017). Inside ISIS' Dysfunctional Schools. Recuperado el 6 de enero de 2019, de *Foreign Affairs*. Web. <<https://www.foreignaffairs.com/articles/syria/2017-10-13/inside-isis-dysfunctional-schools>>
5. Wendy Andhika Prajuli. (2017). On social media, ISIS uses fantastical propaganda to recruit members. Recuperado el 6 de enero de 2019, de *The Conversation*. Web. <<https://theconversation.com/on-social-media-isis-uses-fantastical-propaganda-to-recruit-members-86626>>
6. Andrew Lebovich. (2016). How 'religious' are ISIS fighters? The relationship between religious literacy and religious motivation. Recuperado el 6 de enero de 2019, de *Brookings*. Web. <<https://www.brookings.edu/research/how-religious-are-isis-fighters-the-relationship-between-religious-literacy-and-religious-motivation/>>
7. The Carter Center. (2016). Religious Appeals in Daesh's Recruitment Propaganda. Recuperado el 6 de enero de 2019, de *The Carter Center*. Web. <https://www.cartercenter.org/resources/pdfs/peace/conflict_resolution/countering-isis/religious-appeals-in-daesh-recruitment-propaganda-091316.pdf>
8. The Carter Center. (2017). Deconstructing Complex Gender Dynamics in Daesh Recruitment Propaganda. Recuperado el 6 de enero de 2019, de *The Carter Center*. Web.

https://www.cartercenter.org/resources/pdfs/peace/conflict_resolution/countering-isis/women-in-daesh.pdf

9. NATO StratCom Centre of Excellence. (2016). DAESH RECRUITMENT: HOW THE GROUP ATTRACTS SUPPORTERS. Recuperado el 6 de enero de 2019, de *NATO StratCom Centre*. Web. <<https://www.stratcomcoe.org/download/file/fid/6851>>
10. Enfoque Jurídico. (2016). ¿CÓMO SURGIÓ EL ESTADO ISLÁMICO?. Recuperado el 6 de enero de 2019, de *Enfoque Jurídico*. Web. <<https://enfoquejuridico.org/2016/07/16/como-surgio-el-estado-islamico/>>
11. Assaf Moghadam. (2008). The Salafi-Jihad as a Religious Ideology. Recuperado el 6 de enero de 2019, de *Combating Terrorism Center*. Web. <<https://ctc.usma.edu/the-salafi-jihad-as-a-religious-ideology/>>
12. Islamic Supreme Council of America. (s. f.). Jihad: A Misunderstood Concept from Islam - What Jihad is, and is not. Recuperado el 6 de enero de 2019, de *Islamic Supreme Council of America*. Web. <<http://www.islamicsupremecouncil.org/understanding-islam/legal-rulings/5-jihad-a-misunderstood-concept-from-islam.html?start=9>>
13. Oficina de lucha contra el Terrorismo. (2016). PLAN DE ACCIÓN PARA PREVENIR EL EXTREMISMO VIOLENTO. Recuperado el 6 de enero de 2019, de *Oficina de lucha contra el Terrorismo*. Web. <<https://www.un.org/counterterrorism/ctitf/es/action-prevent-violent-extremism>>
14. BBC News. (2016). Sunnis and Shia: Islam's ancient schism. Recuperado el 6 enero, 2019, de *BBC News*. Web. <<https://www.bbc.com/news/world-middle-east-16047709>>
15. Javier Gago (2018). El efecto del terrorismo en el mundo. De *El Economista* Recuperado el 6 de enero del 2019. Sitio web <<https://www.eleconomista.es/economia/noticias/9010692/03/18/Los-paises-mas-afectados-economicamente-por-el-terrorismo-en-el-mundo.html>>
16. Dehesa, G. (2004). Las consecuencias económicas de los ataques terroristas, de *El País*. Recuperado el 6 de enero del 2019. Sitio web. <https://elpais.com/diario/2004/04/13/economia/1081807214_850215.html>

Glosario

A

Alfabetización: Característica o estado en el que las personas en cuestión saben leer y escribir en alguna lengua.

C

Califato: Forma de gobierno islámica dirigida por un califa, considerado líder de toda la comunidad musulmana.

Corán: Libro más sagrado en la religión islámica, que según los creyentes dicta la palabra de Dios revelada al profeta Muhammad.

D

Doctrina: Conjunto de ideas, principios, o enseñanzas justificadas a partir de algún marco religioso, político, o social.

H

Hadith: Libro sagrado en la religión islámica que copilacion las enseñanzas, dichos, principios morales y normas religiosas del profeta Muhammad.

L

Legitimidad: Se refiere a un actor o una acción que comúnmente se considera aceptable y proporciona la base fundamental o la justificación de todas las formas de gobierno y otras formas de ejercer el poder sobre los demás.

Ley sharia: Ley de la religión islámica que recoge el conjunto de los mandamientos de Ála relativos a la conducta humana.

T

Terrorismo: el uso de la fuerza e intimidación con el fin de crear miedo y terror dentro de determinada población o sector.

Y

Yihadista: Se utiliza para denominar las acciones más violentas o extremistas dentro del islam.